DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.058 | Martes 21 de Septiembre de 2021 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2012091

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

AUTORIZA PLAN DE REDUCCIÓN DEL DESCARTE Y DE LA CAPTURA DE PESCA INCIDENTAL PARA PESQUERÍA ARTESANAL DE SARDINA AUSTRAL, Y SU FAUNA ACOMPAÑANTE, REGIÓN DE LOS LAGOS

(Extracto)

Por resolución exenta N° 2.490, de 7 de septiembre de 2021, de esta Subsecretaría, apruébase el Plan de Reducción del Descarte y de la Captura de Pesca Incidental para la pesquería artesanal de Sardina austral, y su fauna acompañante, en el área marítima correspondiente a las aguas interiores de la Región de Los Lagos, en la forma y en los términos señalados en el Informe Técnico (R. Pesq.) N° 187-2021, el que se entiende formar parte de la presente resolución.

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 7 de septiembre de 2021.- Cristian Espinoza Montenegro, Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S).

CVE 2012091

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.